

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

13865 Resolución de 17 de diciembre de 2015, del Banco de España, por la que se publican determinados tipos de referencia oficiales del mercado hipotecario.

Noviembre de 2015

Tipos de referencia ¹	Porcentaje
1) Tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años, para adquisición de vivienda libre, concedidos por las entidades de crédito en España	2,132
2) Tipo medio de los préstamos hipotecarios entre uno y cinco años, para adquisición de vivienda libre, concedidos por las entidades de crédito en la zona del euro (referido al mes anterior)	2,320

Madrid, 17 de diciembre de 2015.—El Secretario General del Banco de España, Francisco Javier Priego Pérez.

¹ La definición y la forma de cálculo de estos índices se recoge en la Circular del Banco de España 5/2012, de 27 de junio («BOE» de 6 de julio).